



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 07 de Mayo de 1.993

Expediente No 8.090/93

RES. No 120/93

VISTO:

Que a fs. 1 de las presentes actuaciones el Sr. Decano de la Facultad programe las tareas docentes que en carácter de extensión de funciones permitirían resolver parcialmente el dictado de asignaturas en Sede Regional Orán;

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 31/03/93 aprueba la propuesta de supervisión presentada por el Sr Decano;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Encomendar a la Lic. ANA TADEA ARAGON, Profesora Asociada Regular de esta Unidad Académica, el dictado de la asignatura HISTORIA DE LA MATEMATICA del Profesorado en Matemática y Computación de la Sede Regional Orán, exclusivamente para el período lectivo /93.

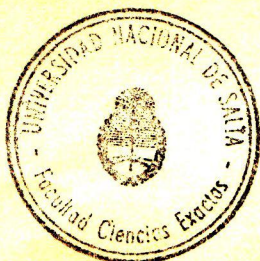
ARTICULO 2o: Encomendar la supervisión y el dictado de la asignatura ALGEBRA IV del Profesorado en Matemática y Computación a la Ing. GILDA TIRADO DE ARIS - Profesora Adjunta Regular de esta Unidad Académica, exclusivamente para el período lectivo/93.

ARTICULO 3o: Encomendar al Prof. JUAN CARLOS ROSALES - Jefe de Trabajos Prácticos Regular de esta Unidad Académica el dictado de la asignatura ALGEBRA IV del Profesorado en Matemática y Computación de la Sede Regional Orán, dejándose aclarado que supervisión del dictado estará a cargo de la Ing. Gilda T. de Aris, exclusivamente para el período lectivo/93.

ARTICULO 4o: Hágase saber con copia a los docentes mencionados y a la Dirección de la Sede Regional Orán. Cumplido, ARCHIVASE.-

FAC. CS. EXACTAS
ddn.
ais.

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas